

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

El día de 22 de septiembre de 2017 se constituye el Gobierno de Zaragoza en la Sala Consistorial, siendo las 9'30horas, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde D. Pedro Santisteve Roche, con asistencia de los/as Consejeros/as: D^a Luisa Broto Bernues, D. Pablo Muñoz San Pío, D^a Arantza Gracia Moreno, D. Alberto Cubero Serrano, D. Fernando Rivaes Esco y D^a. Teresa Ana Artigas Sanz.- Actúa de concejal-secretaria, doña Arantza Gracia Moreno

Se aprueban las actas de las sesiones celebradas los días 8 y 18 de septiembre, sin que se formulen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

ALCALDIA

1. Encomienda de gestión a la "Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U." para la tramitación y ejecución de un convenio de colaboración con la Universidad de Zaragoza sobre recuperación de la memoria histórica (992.660/17).

PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

2. Aprobar la convocatoria publica de subvenciones del Programa de Ayudas para la Creación, Crecimiento y consolidación de Proyectos para Emprendedores del año 2017, en régimen de concurrencia competitiva. (577759/17)
3. Aprobar definitivamente el cambio de denominación del Campo Municipal de Fútbol San Cristóbal, del barrio de Peñaflo, por el de Enrique Escuer Biel. (285790/17)

4. Aprobar definitivamente el cambio de denominación del Centro Deportivo Municipal Salduba por el de Centro Deportivo Municipal Perico Fernández. (705809/17)
5. Aprobar el proyecto de modificación del Reglamento Interno de la Escuela Municipal de Teatro. (838449/17)

ECONOMÍA Y CULTURA

6. Aprobar el expediente de contratación por procedimiento abierto y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del servicio de "ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA CON DETERIORO COGNITIVO DE LA RESIDENCIA MUNICIPAL CASA DE AMPARO", con un presupuesto estimado del contrato de 4.382.190,00 € (I.V.A. excluido); 4.557.477,60 € (I.V.A. del 4% incluido), atendida la duración inicial de cuatro años del contrato.(1246939/16)

PARTICIPACION, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

7. Aprobar las Instrucciones para habilitar la consulta pública previa en el proceso de elaboración de proyectos normativos (1086766/2017)

URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

8. Aprobar con carácter definitivo, Proyecto de Reparcelación del área U-11-16-1 a instancia de la Junta de Compensación de este ámbito. X124. (703.259/12, 792.815/12, 841.930/12, 947.393/12, 1.149.847/12, 637.115/13, 646.090/13, 719.685/13, 789.101/13, 565.987/14, 710.255/14, 752.525/14, 1.183.689/14, 75.922/15, 485.488/15, 543.503/15, 782.634/15, 1.049.546/15, 655.723/15, 52.870/16, 1.295.329/15, 660.061/16, 1.049.932/16, 872.420/16, 890.915/16, 1.015.407/16, 1.069.381/16, 1.071.471/16, 1.086.711/16, 1.237.050/16, 1.467.855/16, 2.298/17 y 170.730/17)
9. Desestimar recurso de alzada interpuesto por NCG División Grupo Inmobiliario S.L. y la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la reestructuración Bancaria S.A. [SAREB], contra los acuerdos adoptados en la Asamblea General ordinaria de la Junta de Compensación del área de intervención G-69-2. X127. (992.046/13 y 1.038.361/13)
10. Aprobar con carácter definitivo, la modificación de los plazos contenidos en el proyecto de urbanización del área F-54-2, a instancia de la Junta de Compensación. X306. (658.735/17)

11. Desestimar recurso de alzada interpuesto por la mercantil Proyectos Inmobiliarios Ebro S.L., contra acuerdo de la junta de compensación del Sector 89/3 [Arcosur] de fecha 22 de marzo de 2017. X127. (936.340/17 y 995.426/17)
12. Desestimar recurso de alzada interpuesto por AV-93 S.A., contra acuerdo de la junta de compensación del Sector 89/3 [Arcosur] de fecha 22 de marzo de 2017. X127. (941.929/17 y 995.451/17)
13. Informar a la junta de compensación del Sector 89/3, en relación con las resoluciones de los recursos de alzada interpuestos contra acuerdos de esa entidad urbanística, aclarando su contenido. X127. (819.275/17)
14. Acceder a la solicitud formulada por la junta de compensación del Sector SUZ 55/1 de modificación de los plazos de ejecución de la urbanización del citado sector, dada la necesidad de modificar el Plan Parcial y requerir a esa Junta la realización de los trámites necesarios para que en el Registro de la Propiedad y se mantenga la afección al cumplimiento de la obligación de urbanizar. X145. (942.717/17)
15. Aprobar con carácter inicial, la incorporación de la antigua vivienda del director de la fábrica de papel de "La Montañanesa" al catálogo de edificios de interés histórico artístico. X878. (641.162/17, 821.377/17 y 705.968/17)
16. Aprobar con carácter inicial, Estudio de Detalle de la manzana "B" del área de intervención G-71-4 del barrio de Santa Isabel de Zaragoza, a instancia de Promociones Isuela 3000, S.L. X135. (5.419/17)
17. Aprobar con carácter inicial, Modificación nº 3 del Plan Parcial del Sector 89/4 (Valdespartera) a instancia de Gerialia Home S.L: X137. (830.852/17)
18. Señalar a favor de la Junta de Compensación del Sector SUZ 56-3 del P.G.O.U., el abono de la suma global de 47,58 euros, importe a que asciende la factura 10/2017 en concepto de cuota de urbanización, de acuerdo con las Actas de la Junta General Ordinaria de fechas 14-6-2016 y 22-3-2017. X240 (449.767/17)
19. Aprobar la enajenación por colindancia a favor de IBERCAJA BANCO S.A. de un sobrante de vía pública en Calle Carrera del Sábado angular a Calle Porvenir, nº 23, al objeto de reajustar la calificación del viario previsto en el P.G.O.U. a la edificación ejecutada en el nº 17 de dicha vía pública, cuyo importe asciende a 3.745 euros. X240 (707.519/17)
20. Autorizar a la empresa CONSTRUCCIONES MLN SAU autorización para la ocupación temporal y a precario durante un plazo de seis meses de una porción de terreno situada entre las parcelas de equipamiento con código

ED-EE [PU] 44.21 y 44.22 con destino a acopio de materiales de construcción. X240 (783.985/17)

21. Poner a disposición de los Herederos de D^a Leonor Sánchez Bobis el importe a que asciende parte del justiprecio correspondiente a la expropiación en avenencia de la totalidad de la finca catastral 5720501XM7152B ubicada en Calle La Luz, nº 3, destinada a sistema local zona verde pública, ZV [PU] 33.04 del vigente P.G.O.U. X204 (1.147.479/16)
22. Conceder a la empresa TRANS SESE S.L. prórroga por un año para la ocupación temporal y a precario de la parcela de equipamiento de reserva de titularidad municipal ER [PU]A 22.03 al objeto de continuar destinándola a aparcamiento complementario del edificio colindante en el que desarrollan su actividad empresarial. X240 (897.243/17)
23. Señalar en favor de la entidad mercantil ANDOFA S.L. la suma de 119.296,27€, importe a que asciende la indemnización de daños por tardío abono de la totalidad de los intereses de demora devengados en la fijación y pago del justiprecio correspondiente a la expropiación de una porción de terreno afectada por la ejecución del Proyecto "Ronda de la Hispanidad" de esta Ciudad. X204... (3.006.013/00)
24. Aceptar de la entidad mercantil ALTAMIRA SANTANDER REAL ESTATE S.A., la cesión de uso gratuito de la nave situada en la parcela de su propiedad en el Barrio de Garrapinillos de esta Ciudad, con destino a su utilización por la Junta Vecinal de dicho Barrio para la realización de actividades culturales y ludicas. X240. (853.460/17)
25. Detraer de la primera certificación trimestral entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la SEM las cantidades de 72.584,74 € y 122.432,79 € en concepto de revisión PPD-PPU, pendiente, provisional y a cuenta, correspondientes a certificaciones desde agosto de 2015 a septiembre de 2016 (con precios agosto-2014/julio-2015) y de agosto de 2016 a junio de 2017 (con precios agosto-2016/julio-2017) respectivamente. Reconocer la cantidad de 45.329,96 € en concepto de cálculo de la revisión de precios desde agosto de 2015 a julio de 2016 (con precios agosto-2015/julio-2016). Establecer los importes revisados, según el criterio del TC, a los que se aplicarán los ajustes establecidos en los pliegos que rige el contrato, para los periodos de agosto de 2015 a julio de 2016 y de agosto de 2016 a julio de 2017. (429.573/2017)
26. Continuar procedimiento concesional puestos Mercado Central aprobando relación de invitados a segunda fase de presentación de ofertas en número de 60 (2 excluidos). (205.683/17)
27. Aprobar bases para convocatoria de subvenciones para "Ayudas emprendimiento de mercados" (698.745/17)

28. Estimar parcialmente las alegaciones/sugerencias presentadas al proyecto de rehabilitación del Mercado Central relativas a las cuestiones arquitectónicas presentadas; desestimándose las atinentes al cambio de producto de los puestos, aprobando el proyecto de rehabilitación por modernización del Mercado Central. (226.359/17, 100.530/17)

SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL

29. Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Servicio de Redes y Sistemas y de la Unidad de Planes Integrales del Área de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto del Ayuntamiento de Zaragoza. (38.215/17)
30. Aprobar la Relación de Puestos de Trabajo de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto del Área de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto del Ayuntamiento de Zaragoza. (737.390/17)
31. Propuesta de incremento del 1% de las retribuciones del personal funcionario, laboral y eventual del Ayuntamiento de Zaragoza. (1032194/17).

ASUNTOS DE URGENCIA

No se plantea asunto alguno de esta naturaleza.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se levanta la sesión a las 10'30 horas

Inmortal Ciudad de Zaragoza a 22 de septiembre de 2017,

VºBº
EL ALCALDE,

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,

